



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2018-2021
OFICIO:	HM/356/2021
ASUNTO:	Respuesta solicitud.

C. Patricia González Díaz.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTE

El Suscrito **Mtro. Roberto Carlos Navarro Vaca**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículo del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: dar respuesta a los requerimientos de información realizados por el C. , señalado con el número de **expediente 339/2021**, por medio del cual solicita **"En el documento Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Ocotlan, mencionan entre varias reglas de convivencia y multas, específicamente el artículo 25, ¿Cuánto dinero se ha recabado de las multas otorgadas por el inciso I, VII, VIII, XI y XII?**

Desglosado lo recabado por cada inciso"; por lo que, a efectos de proveer de conformidad y con fundamento en lo establecido por el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa lo siguiente:

En el área de Ingresos, se genera un solo recibo bajo el concepto de "multas administrativas" por todas las faltas impuestas por el Juez Municipal.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 06 DE MAYO DEL 2021.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

14 MAYO 2021 13:46 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.